

Migración Colombia niega exigencia de pasaporte vigente a venezolanos que viajen a EEUU bajo Movilidad Segura

Migración Colombia niega que se esté exigiendo el pasaporte vigente a los venezolanos que viajan a los Estados Unidos bajo el programa de Movilidad Segura.

Indicaron, que según la resolución vigente, **los venezolanos pueden viajar con este programa, en calidad de refugiados, con un pasaporte de hasta 10 años vencido.**

“Nuestro gobierno nacional ha mantenido una política de inclusión hacia la migración venezolana, hemos aumentado nuestros esfuerzos para garantizar la regularización de ellos en el país”; así lo aseguró **Martha Hernández**, directora de Migración Colombia a través de un video difundido en redes sociales.

Unión Radio